



ESCANEADO

República de Chile
I. Municipalidad de Zapallar
Secretaría Municipal

DECRETO DE ALCALDIA N° 1.871 / 2013.-

ZAPALLAR, 25 de Abril de 2013.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N° 320/2012 del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, de fecha 30 de Noviembre del 2012 que me nombra Alcalde de la Comuna.

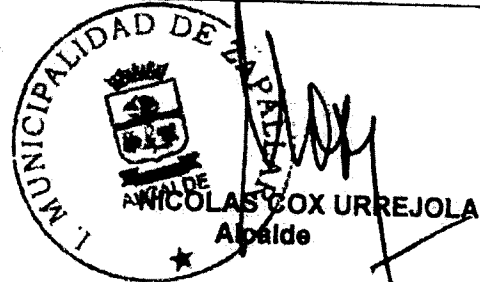
CONSIDERANDO:

- Memorandum N° 240/2013, de fecha 25 de Abril de 2013, emitido por la Secretaría Comunal de Planificación.
- Decreto de Alcaldía N° 1.179/2013 de fecha 12 de Marzo de 2013, que nombra Secretaria Municipal Subrogante a doña Ana Varas Cuevas.

DECRETO:

DESESTIMASE la Propuesta Pública N° 17/2013, denominada "CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR DE LA COMUNA DE ZAPALLAR", de acuerdo a lo siguiente:

Nombre Proponente	Observaciones
Edmundo Alejandro Polanco Gonzalez TransPolTour Rut. N° 8.685.796-0	El proponente es descalificado del proceso de licitación ya que no envía garantía de seriedad de la oferta estipulada en el punto 11, letra b) de las Bases Administrativas.
Transportes Terrestres y Movimiento de Tierra J.C. Sociedad Anónima Rut. N° 76.027.911-0	El proponente es descalificado del proceso de licitación ya que no adjunta antecedentes técnicos solicitados en el punto 7.2 letra a) de las Bases Administrativas (padrón de ambos vehículos y permiso de circulación y seguro obligatorio de bus patente TT-7576).



C: SECPLA 2013 / Desestimación / D.A. 1871 / 2013.

DISTRIBUCION:

- 1.- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.
- 2.- SECPLA.
- 3.- CONTROL.
- 4.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 5.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

ADM / CTL / DAF / BOP / SEC / JUR / pfc.



SECPLA

MEMORANDUM N° 240/2013 /
ZAPALLAR, 25 de Abril de 2013.

A : SRA. ANA VARAS CUEVAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

DE : SRA. CAROLINA ANDRADE AGUILERA
ENCARGADA DE SECPLA

Mediante el presente me dirijo a usted para solicitar Decreto de desestimación de la Propuesta Pública N° 17/2013 denominada "Contratación del Servicio de Transporte Escolar de la Comuna de Zapallar, Año 2013". De acuerdo a lo sgte:

NOMBRE DEL PROPONENTE	OBSERVACIONES
Edmundo Alejandro Polanco González - TransPolTour RUT: 8.685.796-0	El proponente es descalificado del proceso de licitación ya que no envía garantía de seriedad de la oferta estipulada en el punto 11 letra b) de las bases administrativas.-
Transportes Terrestres y Movimiento de Tierra j.c. Sociedad Anónima RUT: 76.027.911-0	El proponente es descalificado del proceso de licitación ya que no adjunta antecedentes técnicos solicitados en el punto 7.2 letra a) de las Bases Administrativas (padrón de ambos vehículos y permiso de circulación y seguro obligatorio de bus patente TT -75 76)

- **Adjunto carpeta con los antecedentes**

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted.



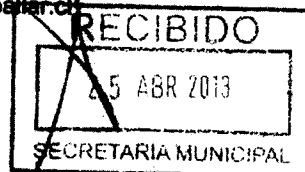
CAROLINA ANDRADE AGUILERA
ENCARGADA DE SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria
- Archivo Secpla.

CAA/vsh.

I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR - SECPLA
Germán Riesco N° 399 - Fono (033) 742000 Anexos 2070-2071-2072
Fax (033) 741414
E-mail : secpla@munizapallar.cl



1871/2013
25/04